

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

ESCUELA DE MEDICINA

“ABORTO”

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Brian Martin Morales López

Semestre: 6°

Grupo: “B”

Dr. Juan Geovani Antonio García

Comitán de Domínguez, Chiapas; a 01 de Julio del 2020.

“ABORTO”

INTRODUCCION

El aborto (del latín *abortus*) es la interrupción y finalización prematura del embarazo de forma natural o voluntaria, hecha antes que el feto pueda sobrevivir fuera del útero.¹² Un aborto que ocurre espontáneamente.

También se conoce como aborto espontáneo. Cuando se toman medidas deliberadas para interrumpir un embarazo, se llama aborto inducido. Se diferencia del parto prematuro o pretérmino, pues en este último sobrevive el feto.

DESARROLLO:

Tipos de abortos:

✓ Aborto espontaneo:

Es la pérdida espontánea de un feto antes de la semana 20 del embarazo (la pérdida del embarazo después de 20 semanas se llama muerte fetal). Un aborto espontáneo es un suceso que ocurre naturalmente, a diferencia de los abortos médicos o abortos quirúrgicos.

Un aborto espontáneo también se puede denominar "aborto natural". Otros términos para referirse a una pérdida temprana en el embarazo son:

- Aborto consumado: todos los productos (tejidos) de la concepción salen del cuerpo.
- Aborto incompleto: solo algunos de los productos de la concepción salen del cuerpo.
- Aborto inevitable: no se pueden detener los síntomas y se presenta el aborto espontáneo.
- Aborto infectado (séptico): el revestimiento del vientre (útero) y cualquier producto restante de la concepción resultan infectados.
- Aborto retenido: el embarazo se pierde y los productos de la concepción no salen del cuerpo.

Los síntomas de esta afección son cólicos abdominales con o sin sangrado vaginal. Son un signo de que se puede presentar un aborto espontáneo.

La mayoría de los abortos espontáneos son causados por problemas cromosómicos que hacen imposible el desarrollo del bebé. En pocas ocasiones, estos problemas tienen relación con los genes del padre o de la madre.

✓ Aborto inducido:

El aborto inducido es la finalización del embarazo mediante la eliminación de un embrión o feto antes de que pueda sobrevivir fuera del útero. Puede tratarse de un aborto terapéutico, cuando se realiza por razones médicas, o de un aborto por decisión personal (interrupción voluntaria del embarazo), cuando se realiza a petición de la mujer embarazada.

A su vez, según la técnica empleada para inducir el aborto, se puede hablar de aborto médico o de aborto con medicamentos y de aborto quirúrgico.

Dependiendo de los países, existen diversas legislaciones sobre el aborto inducido, desde aquellas que lo permiten con pocas restricciones por considerarlo como una ampliación de los derechos reproductivos hasta legislaciones que lo prohíben por considerarlo una forma de homicidio.

✓ Aborto terapéutico

El aborto terapéutico es la interrupción provocada del desarrollo vital del embrión o feto (por lo que se trata de un aborto inducido), pero al que preceden razones estrictamente médicas. Entre estos motivos cabe si la salud de la madre (física o mental) se encuentra directamente comprometida con dicho embarazo o, en su caso, si la vida de la madre corre riesgo.

✓ Aborto indirecto:

El aborto indirecto es cuando se produce la muerte del feto en una intervención médica en que se deben cumplir dos condiciones:

- La intervención va destinada a salvar la vida de la madre embarazada en situaciones en las que esta corre peligro cierto.
- La viabilidad del feto es nula según los conocimientos que se poseen sobre el caso o el trastorno.

No se equipara, pues, con el aborto terapéutico, ya que se produce en intervenciones médicas distintas del aborto en sí mismo, siendo este una consecuencia derivada, no querida directamente, y por tanto, implica unas consideraciones bioéticas muy diversas al aborto inducido. Se considera aborto indirecto aun cuando el médico sabe que su intervención puede afectar al feto, pero de no intervenir, o de esperar a que el feto sea viable fuera del útero, tanto la madre como el feto resultarían muertos. Un claro ejemplo es el de la intervención en un embarazo ectópico.

CONCLUSION

El tema del aborto en la actualidad aún sigue siendo muy polémico debido a que hay muchos factores que intervienen en la decisión de realizarlo, como por ejemplo: las instituciones (legales e ilegales), presupuesto, lugar de residencia, procedimiento, meses de gestación, estado civil, edad, ocupación, etc.

De esta manera, podemos concluir que efectivamente el aborto no es un proceso fácil de llevar para una mujer, por las repercusiones físicas y psicológicas que ya se mencionaron, sin embargo es interesante tomar en cuenta de igual forma la perspectiva y las consecuencias que tiene un aborto en el hombre, ya que no existen muchas investigaciones en las cuales se aborde la perspectiva masculina sobre dicho tema, restándole importancia a la opinión de la pareja.

FUENTE DE INFORMACION

Be R, C., Velásquez M, P., & Youlton R, R. (1997). Aborto espontáneo: estudio citogenético en 609 casos. Rev. Méd. Chile, 317-22.